



**mep**  
Ministerio de  
Educación Pública



**Ministerio de Educación Pública  
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Departamento de Evaluación de la Calidad  
2021**

# Asesoría virtual RECARGOS PIAD 2021





Estimado participante a la Asesoría Virtual PIAD. Para una mejor organización de la misma, favor atender las siguientes instrucciones :

- Por favor cierre la cámara y el micrófono, sino se le indica lo contrario.
- Si tiene consultas anótelas, más adelante hay un espacio para consultas, si por tiempo no se le contesta la pregunta favor envíela al correo; [gestionpiad@mep.go.cr](mailto:gestionpiad@mep.go.cr)
- Asunto: Consulta asesoría. Específicamente para los temas tratados en esta sesión.
- Para realizar la consulta en está sesión, espere su turno. Sólo en el espacio para consultas.



# Reflexión



# AGENDA

- ❖ Bienvenida
- ❖ Reflexión
- ❖ Agenda
- ❖ Registro de asistencia
- ❖ Explicación sobre las funciones del recargo
- ❖ Sitio de consultas
- ❖ Inducción sobre funcionalidades de la Herramienta SIGCE instalador.
- ❖ Actualización SIGCE 2021
- ❖ Atención de consultas sobre tema tratados
- ❖ Evaluación de la Asesoría
- ❖ Despedida.

LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO  
DE SUS DATOS PERSONALES Ley n.º 8968

## REGISTRO DE ASISTENCIA

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Kv6hD1vVZUaV51OlaSfYM-gcFzs-luFPlluwLORZVzdUME83SIJPSjhTQIU1UIFGNIE3UENWUEVUUy4u>

✓ **RECARGO PIAD**





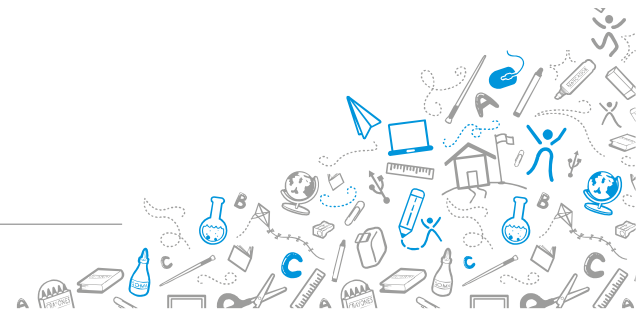
COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018-2022

**mep**  
Ministerio de  
Educación Pública



# RECARGOS PIAD 2021

## Resolución:MEP-0199-2021



## ¿Por qué debemos usar las herramientas PIAD?

- El establecimiento del PIAD en las diversas instancias del Ministerio de Educación Pública, se oficializa en el **Decreto 38170-MEP**, donde establece en el artículo 104: "La Dirección de Gestión y Evaluación [sic] tendrá la responsabilidad de coordinar la implementación e institucionalización del Programa para el Alto Desempeño (PIAD), **como instrumento oficial** para promover la automatización de procesos y el mejoramiento de la capacidad de gestión de los centros educativos. Lo anterior de acuerdo con los manuales de procedimientos, protocolos de seguridad y lineamientos técnicos para orientar la participación de los distintos actores en todos los niveles de organización del MEP: Centros Educativos, Direcciones Regionales de Educación y Oficinas Centrales, previa autorización del Ministro de Educación Pública"



## ¿Por qué la creación de un recargo PIAD?

- El recargo PIAD, fue creado para brindar apoyo institucional y circuital en el uso de herramientas digitales oficiales del MEP y cumplir con los procesos de implementación del PIAD establecidos en el decreto.

## ¿Cuáles centros educativos poseen recargo PIAD?

- Los 258 centros educativos seleccionados por la DGEC, tomando en cuenta los rangos de matrícula y las sugerencias de las Direcciones Regionales. Para garantizar un recargo por circuito escolar a nivel nacional.

## ¿Quién puede optar por el recargo PIAD?

- El funcionario propuesto por el administrador del centro educativo seleccionado por la DGEC, que cuente con los requisitos indicados en la resolución: **MEP-0199-2021**





## ¿Qué características debe poseer la persona con recargo PIAD?

- ✓ Conocimientos básicos de ofimática.
- ✓ Conocimientos y habilidades en el uso de las herramientas digitales PIAD
- ✓ (preferiblemente con aprobación del curso de herramientas del PIAD).
- ✓ Habilidades para comunicar los conocimientos adquiridos, a los funcionarios
- ✓ que tengan ligamen con el uso e implementación del PIAD.
- ✓ Disposición para el trabajo en equipo. Entre otras.

## ¿Quién es el jefe inmediato del recargo PIAD?

El director (a) de centro educativo, quien realiza la gestión de nombramiento, seguimiento y evaluación de la labores del recargo. Así como quien firma el informe final de labores.



## ¿Cuál es la vigencia del recargo PIAD?

- El recargo es por el curso lectivo 2021, sujeto seguimiento y evaluación de las funciones asignadas por parte del Director del centro educativo y del Departamento de Evaluación de la Calidad, y de los resultados de ese proceso de seguimiento dependerá que se mantenga o reasigne el recargo a otro funcionario o centro educativo durante el mismo curso lectivo o curso lectivo siguiente.

- Más información en

[https://dgece.mep.go.cr/piad/informacion\\_general](https://dgece.mep.go.cr/piad/informacion_general)

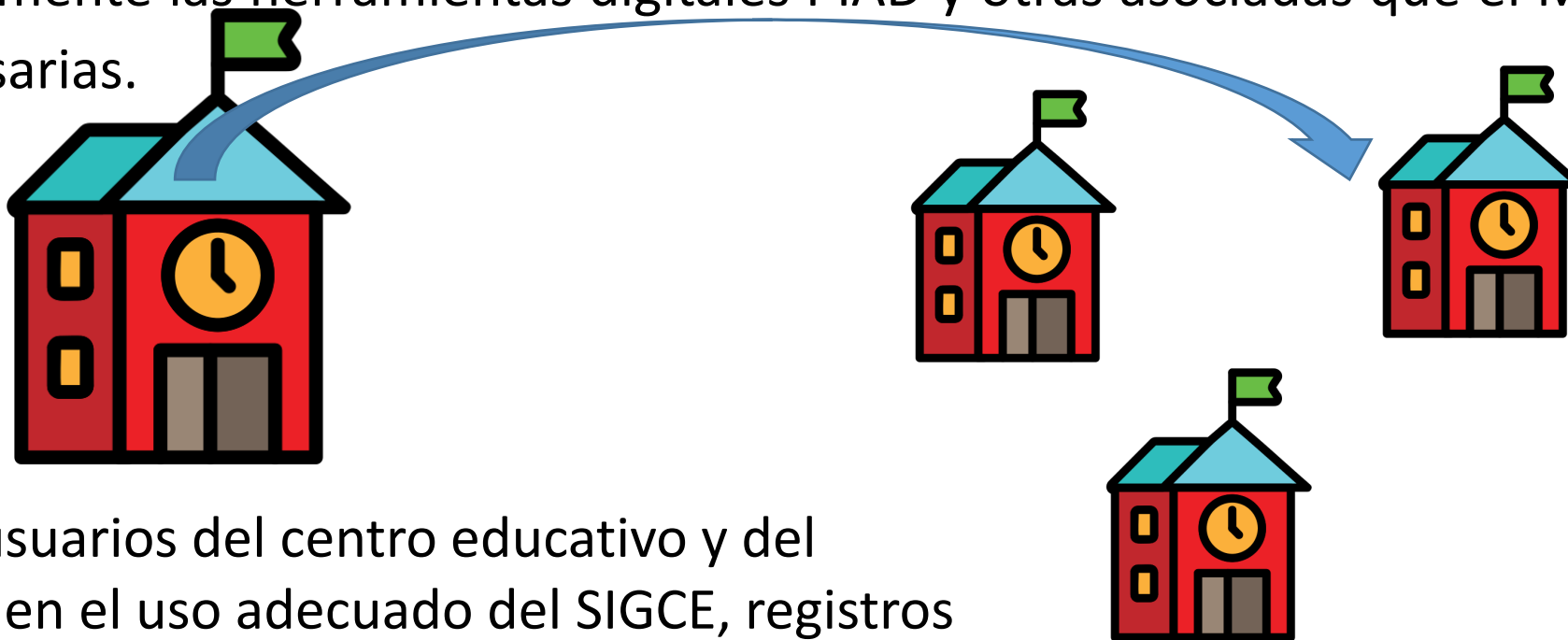


# RECARGOS PIAD 2021 FUNCIONES

## Resolución: MEP-0199-2021



Realizar las actividades y estrategias pertinentes para que los funcionarios del **centro educativo** donde se asigna el recargo y **del circuito escolar** implementen y utilicen correctamente las herramientas digitales PIAD y otras asociadas que el MEP determine necesarias.



Asesorar a los usuarios del centro educativo y del circuito escolar en el uso adecuado del SIGCE, registros electrónicos y otras herramientas digitales del PIAD u otros sistemas de información oficiales, según se requiera.



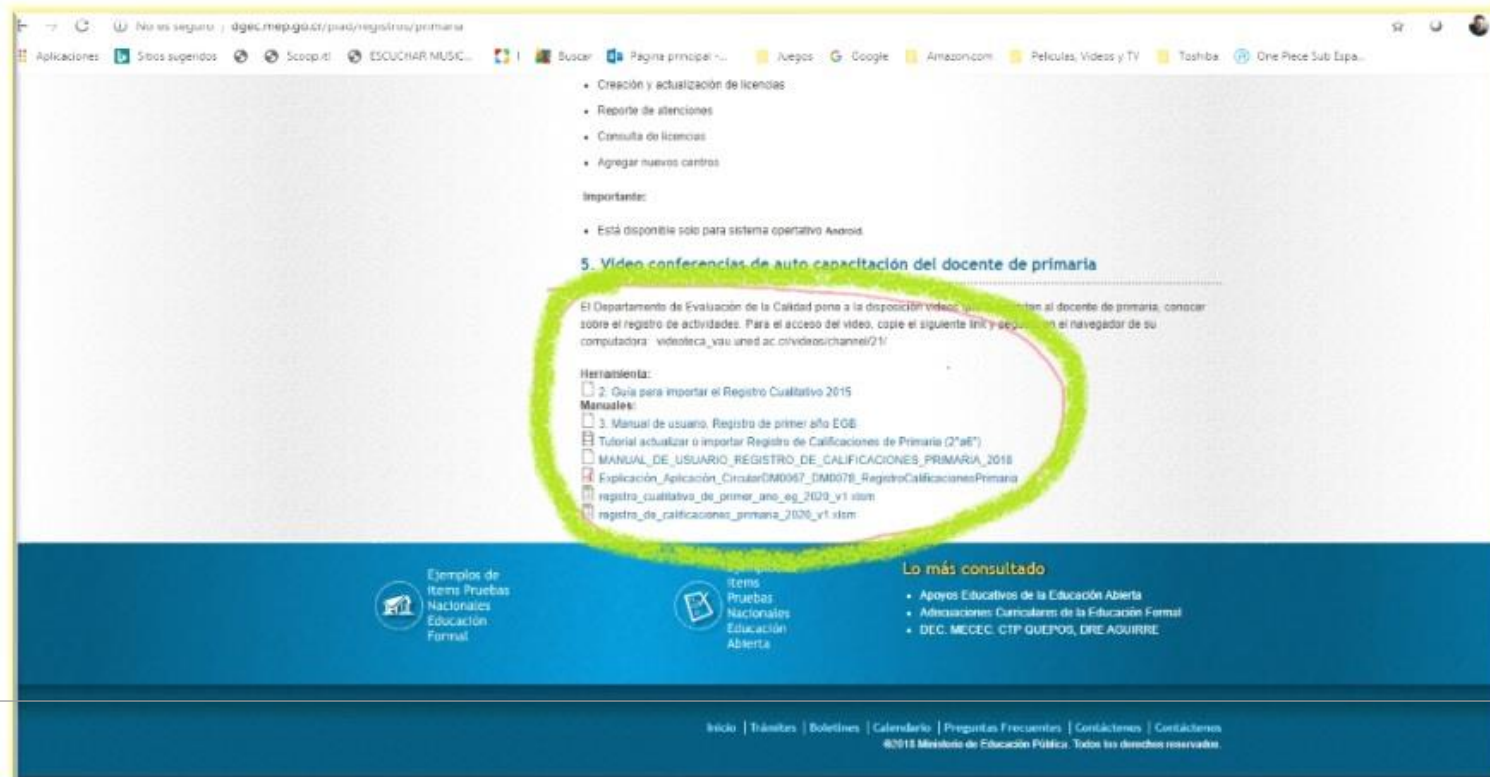


The screenshot shows a web browser window with the URL [dgec.mep.go.cr/piad/informacion\\_general](http://dgec.mep.go.cr/piad/informacion_general). The page header includes the MEP logo and the DGEC logo. The main navigation menu contains links for 'Inicio', 'Trámites', 'Boletines', 'Calendario', 'Preguntas Frec.', and 'Contáctenos'. Below the header, there are tabs for 'ACERCA DE', 'DEAC', 'DEC', 'SNECE', 'PISA', and 'REGISTRO DE TÍTULOS'. The left sidebar shows a navigation tree for 'DEC', including 'Información general', 'Documentos', 'Proyectos', 'SNECE', 'PIAD', 'Herramientas', and 'Sistema de Información'. The main content area features a blue header for 'Información general' and a section titled 'RECARGOS PIAD 2021'. Under this section, there are three links: 'Resolución: MEP-0199-2021 VER', 'Listado de Centros con Recargo 2021 VER', and 'Ficha informativa Recargo 2021 DESCARGAR'. A note at the bottom states: 'Esta ficha informativa es par uso del Departamento de Evaluación de Calidad' and 'Se debe llenar una vez el funcionario con recargo cuente con el nombramiento aprobado.'

Visitar regularmente el sitio web de la DGEC u otros sitios Web del MEP, para estar al tanto de las actualizaciones y noticias sobre el PIAD y otros sistemas de información oficiales.



- Tener disponibles los manuales, tutoriales y demás ayudas elaboradas por el Departamento de Evaluación de la Calidad (DEC), para que los docentes, puedan realizar correctamente los procedimientos necesarios para el uso de las herramientas digitales PIAD. <https://dgec.mep.go.cr/piad/registros/primaria>



• Creación y actualización de licencias  
• Reporte de atenciones  
• Consulta de licencias  
• Agregar nuevos centros

Importante:

- Está disponible solo para sistema operativo Android

### 5. Video conferencias de auto capacitación del docente de primaria

El Departamento de Evaluación de la Calidad pone a la disposición videos para capacitar al docente de primaria, conocer sobre el registro de actividades. Para el acceso del video, copie el siguiente link y peguelo en el navegador de su computadora: <https://www.youtube.com/watch?v=un6d-ac-0iv&list=PL21>

Herramienta:

- 2. Guía para importar el Registro Cualitativo 2015

Manuales:

- 3. Manual de usuario, Registro de primer año EGB
- Tutorial actualizar o importar Registro de Calificaciones de Primaria (2º año)
- MANUAL\_DE\_USUARIO\_REGISTRO\_DE\_CALIFICACIONES\_PRIMARIA\_2018
- Explicación\_Aplicación\_CircularDM0067\_DM0078\_RegistroCalificacionesPrimaria
- registro\_cualitativo\_de\_primer\_año\_eg\_2020\_v1.stm
- registro\_de\_calificaciones\_primaria\_2020\_v1.stm

Lo más consultado

- Apoyos Educativos de la Educación Abierta
- Adecuaciones Curriculares de la Educación Formal
- DEC, MECEC, CTP, GUEPOS, DRE, AQUIRRE

Ejemplos de  
Items Pruebas  
Nacionales  
Educación  
Formal

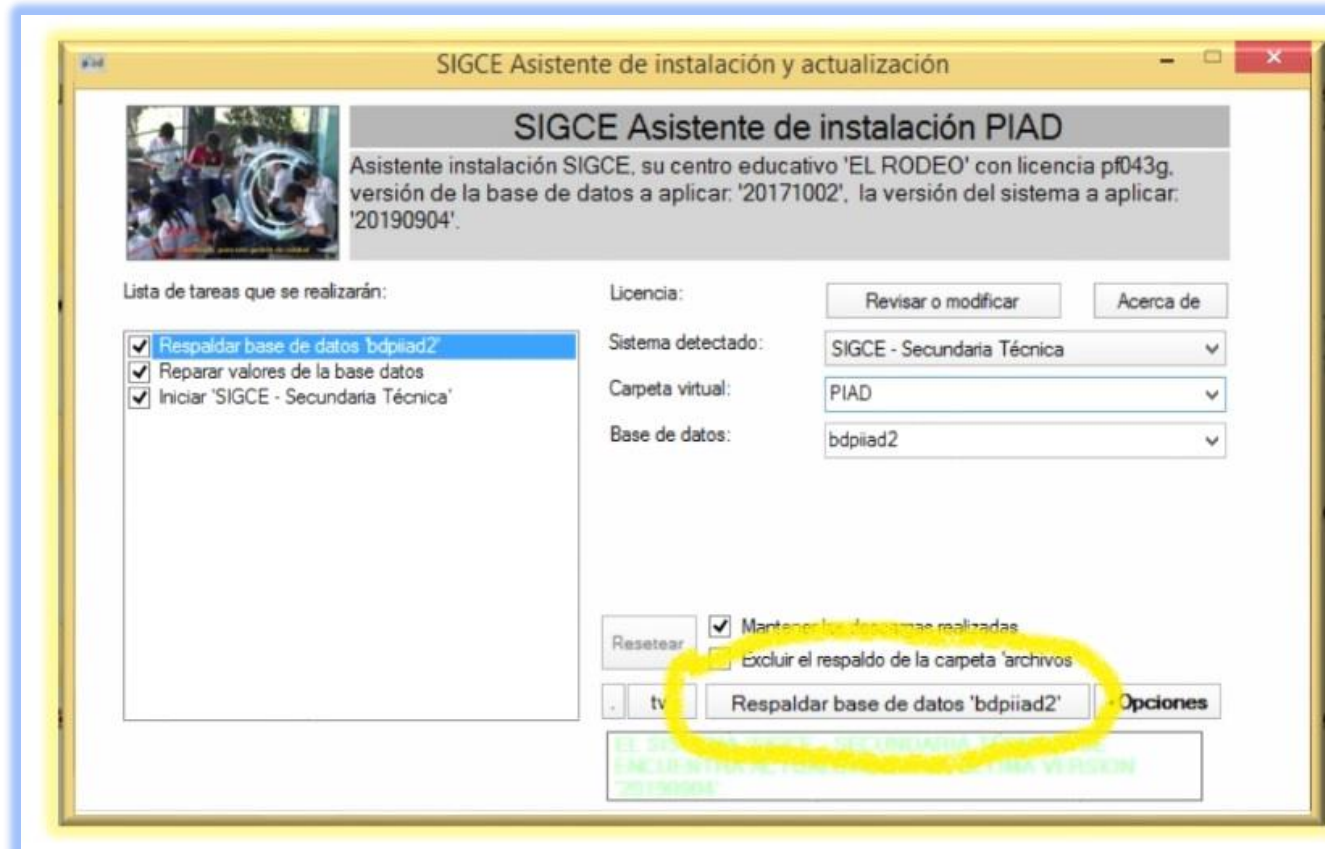
Items  
Pruebas  
Nacionales  
Educación  
Abierta

Inicio | Trámites | Boletines | Calendario | Preguntas Frecuentes | Contactenos | Contactenos  
©2018 Ministerio de Educación Pública. Todos los derechos reservados.

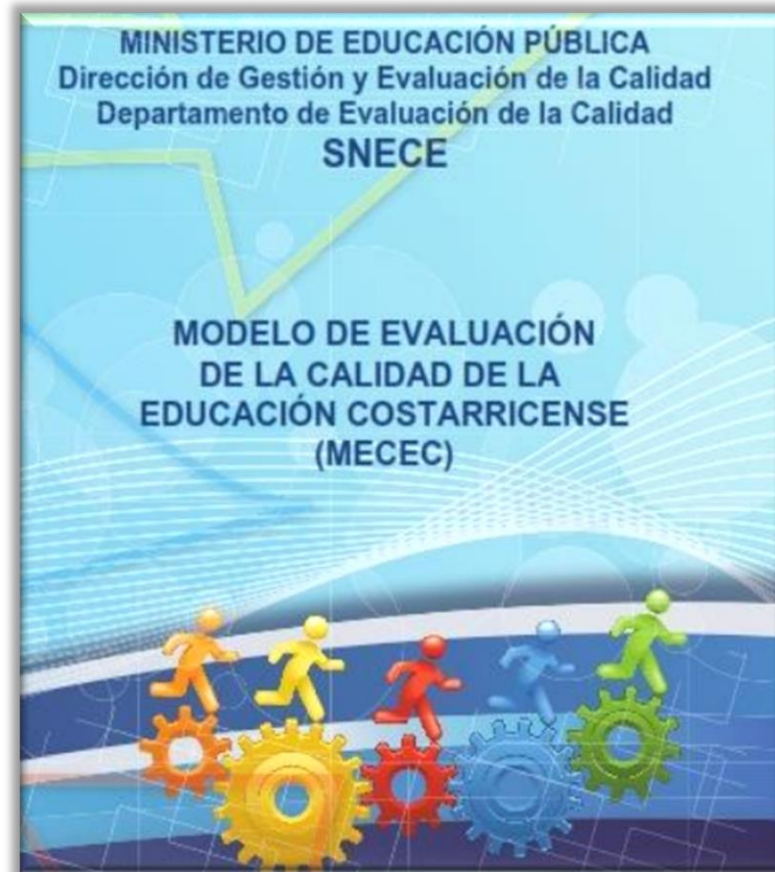


- Respaldar la base de datos del SIGCE, la carpeta “Archivos” y los registros digitales al finalizar cada uno de los periodos del curso lectivo.

<http://www.piadenlinea.mep.go.cr/ConsultasPIAD/registrocentros/login.aspx?ReturnUrl=%2fconsultaspiad%2f>



- Ser miembro del Equipo Coordinador de la Calidad del Centro Educativo (ECCCE) y brindar el acceso a reportes de información que genera el sistema para su análisis y toma de decisiones.





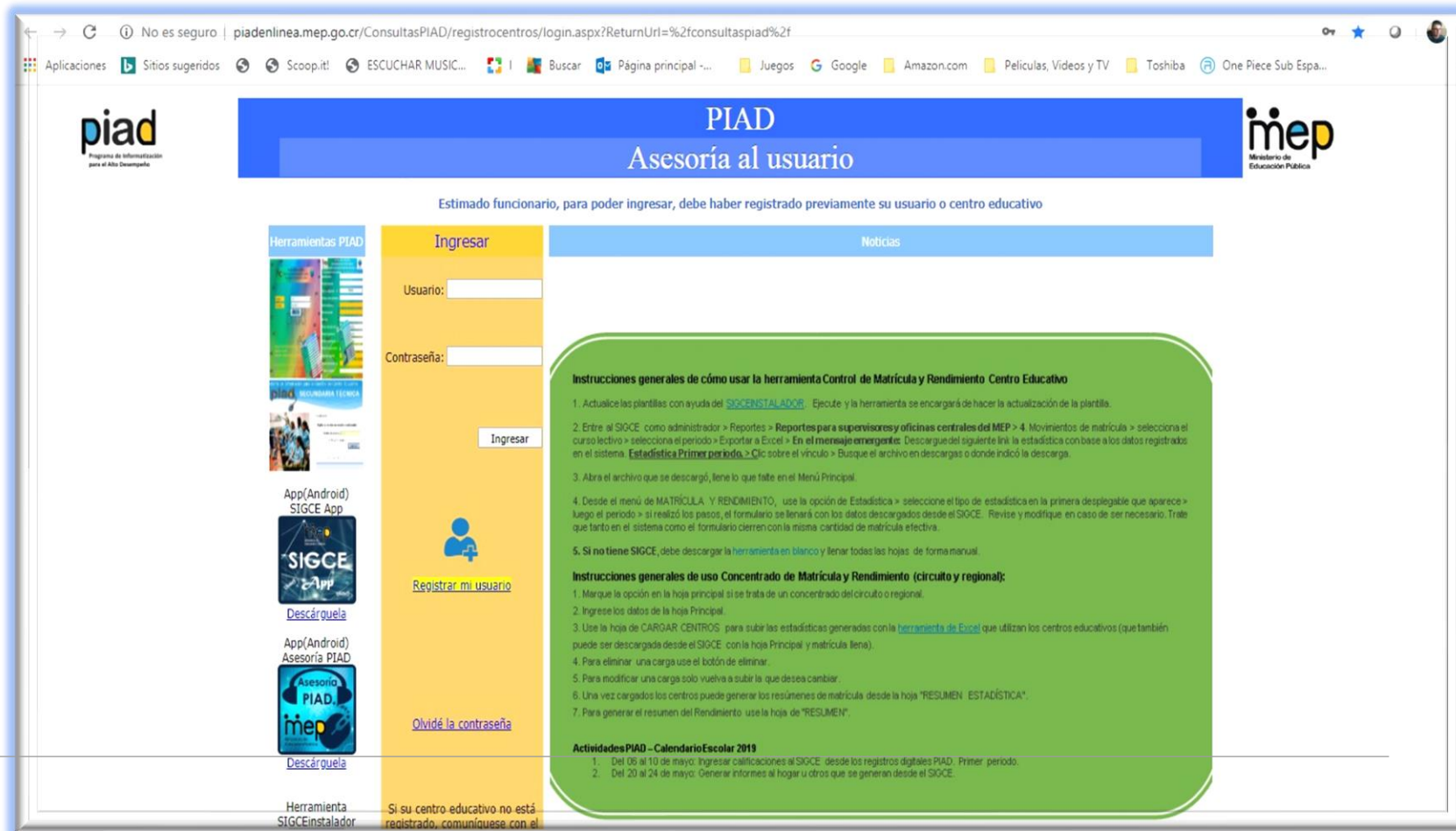
Participar en los asesoramientos, reuniones, sesiones de trabajo y/o capacitaciones que se convoquen a nivel nacional, regional o circuital; para el desarrollo profesional en las funciones propias del recargo.



Colaborar en los asesoramientos o capacitaciones que organice el Equipo Circuital del PIAD o del IDP.

Llevar un registro de los asesoramientos y las capacitaciones brindadas o recibidas.  
Este registro debe incluir las listas de asistencia.

Realizar y brindar solución a las consultas de su región desde la página Web [www.PIADenlinea.mep.go.cr/ConsultasPIAD](http://www.PIADenlinea.mep.go.cr/ConsultasPIAD).



piad Programa de Informatización para el Alto Desempeño

PIAD  
Asesoría al usuario

mep  
Ministerio de  
Educación Pública

Estimado funcionario, para poder ingresar, debe haber registrado previamente su usuario o centro educativo

Herramientas PIAD

Ingresar

Noticias

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

Registrar mi usuario

Olvíde la contraseña

**Instrucciones generales de cómo usar la herramienta Control de Matrícula y Rendimiento Centro Educativo**

1. Actualice las plantillas con ayuda del **SIGCEINSTALADOR**. Ejecúte y la herramienta se encargará de hacer la actualización de la plantilla.
2. Entre al SIGCE como administrador > Reportes > **Reportes para supervisores y oficinas centrales del MEP** > 4. Movimientos de matrícula > seleccione el curso lectivo > seleccione el periodo > Exportar a Excel > **En el mensaje emergente**, Descargue del siguiente link la estadística con base a los datos registrados en el sistema. **Estadística Primer periodo** > Clic sobre el vínculo > Busque el archivo en descargas o donde indicó la descarga.
3. Abra el archivo que se descargó, lénelo lo que falle en el Menú Principal.
4. Desde el menú de MATRÍCULA Y RENDIMIENTO, use la opción de Estadística > seleccione el tipo de estadística en la primera desplegable que aparece > luego el periodo > si realizó los pasos, el formulario se llenará con los datos descargados desde el SIGCE. Revise y modifique, en caso de ser necesario. Trate que tanto en el sistema como el formulario cierren con la misma cantidad de matrícula efectiva.
5. Si no tiene SIGCE, debe descargar la herramienta en blanco y llenar todas las hojas de forma manual.

**Instrucciones generales de uso Concentrado de Matrícula y Rendimiento (circuito y regional):**

1. Marque la opción en la hoja principal si se trata de un concentrado del circuito o regional.
2. Ingrese los datos de la hoja Principal.
3. Use la hoja de CARGAR CENTROS para subir las estadísticas generadas con la **herramienta de Excel** que utilizan los centros educativos (que también puede ser descargada desde el SIGCE con la hoja Principal y matrícula llena).
4. Para eliminar una carga use el botón de eliminar.
5. Para modificar una carga solo vuelva a subir la que desea cambiar.
6. Una vez cargados los centros puede generar los resúmenes de matrícula desde la hoja "RESUMEN ESTADÍSTICA".
7. Para generar el resumen del Rendimiento use la hoja de "RESUMEN".

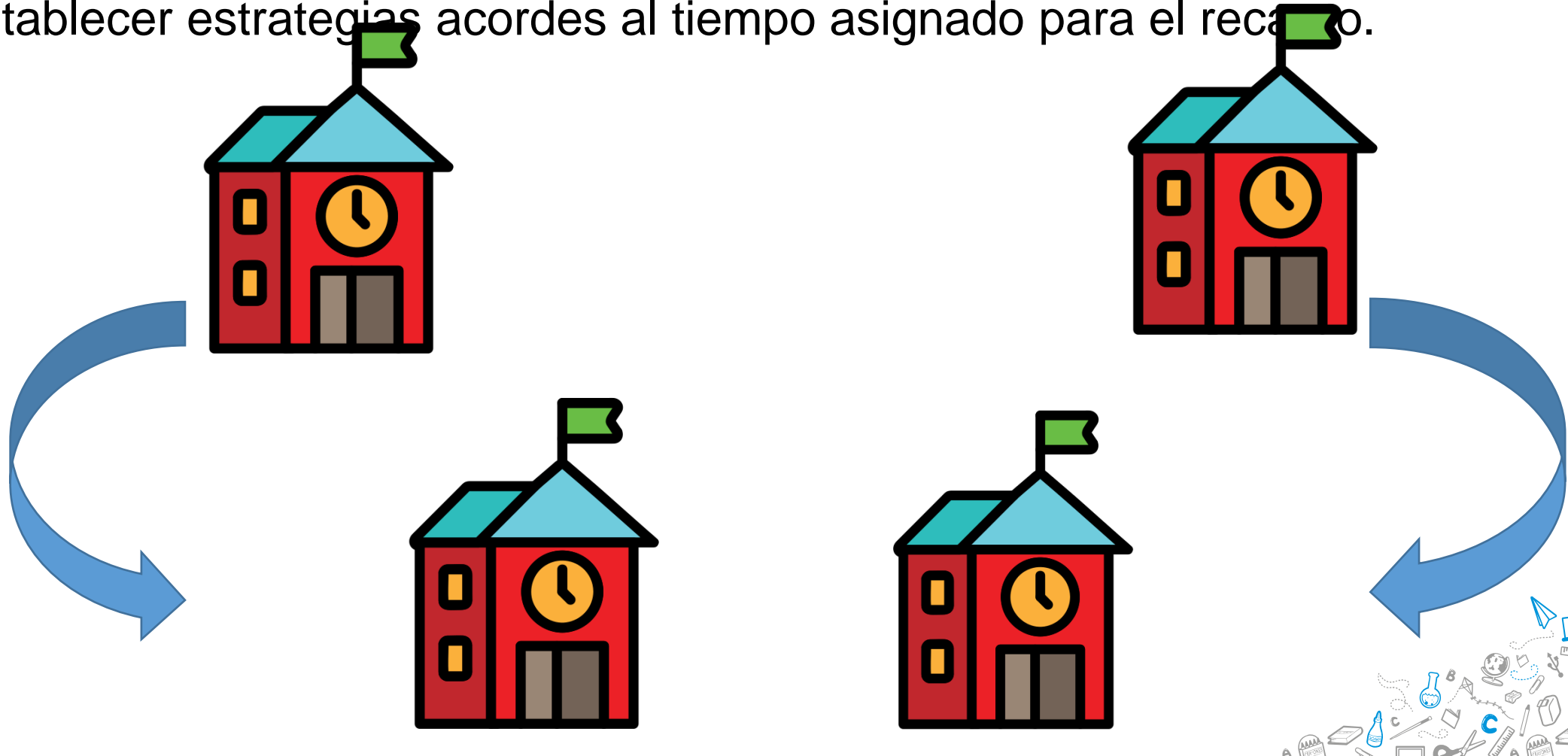
**Actividades PIAD - Calendario Escolar 2019**

1. Del 06 al 10 de mayo: Ingresar calificaciones al SIGCE desde los registros digitales PIAD - Primer periodo.
2. Del 20 al 24 de mayo: Generar informes al hogar u otros que se generan desde el SIGCE.


Herramienta SIGCEInstalador Si su centro educativo no está registrado, comuníquese con el



Ser miembro del Equipo circuital PIAD y apoyar los procesos de atención de consultas a nivel circuital. Para este fin se deben establecer estrategias acordes al tiempo asignado para el recibo.



Enviar junto con la dirección de la institución, el formulario solicitado por el DEC, con los datos relacionados al recargo PIAD, apenas se inicie con el nombramiento del mismo.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Viceministerio Académico  
 Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

**Ficha informativa de funcionarios con Recargo PIAD, 2021**

Nombre del Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Código Presupuestario: \_\_\_\_\_  
 Dirección Regional de Educación: \_\_\_\_\_ Circuito Escolar: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico (MEP) del Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL FUNCIONARIO CON RECARGO PIAD**

Nombre del funcionario: \_\_\_\_\_ Número de cédula. \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico (MEP): \_\_\_\_\_  
 Números de teléfono del funcionario: \_\_\_\_\_

**Disponibilidad del Funcionario:**

Por favor marque con equis **X** la disponibilidad del funcionario.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
--	-------	--------	-----------	--------	---------



Presentar un informe de las labores realizadas a la dirección del centro educativo con copia al DEC, en la primera semana del mes de diciembre de cada año.



Realizar las actividades pertinentes para la correcta transición de las herramientas PIAD a la Plataforma Ministerial o sistemas de información oficiales que se implementen.



Verificar el correcto llenado de la encuesta PIAD, (tiempo y forma) en cada curso lectivo.

**PIAD - Asesoría al usuario**



Encuesta para identificar centros líderes

Código presupuestario: <input type="text"/> <input type="button" value="Consultar"/>	Centro educativo: <input type="text"/>
Teléfono: <input type="text"/>	Encargado del PIAD: <input type="text"/>
Cantidad de estudiantes: <input type="text"/>	Cantidad de docentes: <input type="text"/>
Director: <input type="text"/>	El líder del PIAD es: <input checked="" type="radio"/> Director <input type="radio"/> Docente <input type="radio"/> Administrativo
Tiene Bandera Azul: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Atendido por: <input type="text" value="Seleccione"/>
Correo electrónico: <input type="text"/>	

Descripción de equipo técnico

Total computadoras PIAD: <input type="text"/>	Total otras computadoras: <input type="text"/>
Las computadoras están en red: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Versión del SI: <input type="text"/>
Tiene Internet: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Ancho de banda: <input type="text"/>
Proveedor de Internet: <input type="text" value="Seleccione"/>	Si el proveedor no está en la lista indique cuál es: <input type="text"/>

Grado de implementación PIAD

Registro Digital I y II Ciclos Básicas: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Cantidad docentes usan: <input type="text"/>
Registro Digital Secundaria y Complementarias: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Cantidad docentes usan: <input type="text"/>
Usan el Sistema de Información: <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Módulos completados: <input type="checkbox"/> Matrícula llena <input type="checkbox"/> Expedientes llenos <input type="checkbox"/> Horario digital







Otras funciones de acuerdo con la finalidad del recargo, que requiera la administración.



- ✓ Mantener los SIGCE funcionando, con matrícula totalmente al día.
- ✓ Atender de consultas presentadas por los usuarios en el sitio web.
- ✓ Establecer un plan de asistencia para las instituciones a nivel circuital.
- ✓ Colaborar en la Encuesta Nacional PIAD

# Receso



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<http://www.piadenlinea.mep.go.cr/ConsultasPIAD/registrocentros/login.aspx?ReturnUrl=%2fConsultasPIAD%2f>



## PIAD

### Asesoría al usuario



Estimado funcionario, para poder ingresar, debe haber registrado previamente su usuario o centro educativo

**Herramientas PIAD**



App(Android)  
SIGCE App



[Descárguela](#)

App(Android)  
Asesoría PIAD



[Descárguela](#)

Herramienta  
SIGCE instalador



[Descárguela](#)

**Ingresar**

Usuario:

Contraseña:



[Registrar mi usuario](#)

[Olvidé la contraseña](#)

Si su centro educativo no está registrado, comuníquese con el equipo de Soporte del MEP [gestiopiad@mep.go.cr](mailto:gestiopiad@mep.go.cr)

**Noticias**

**Instrucciones generales de cómo usar la herramienta Control de Matriculación y Rendimiento Centro Educativo**

1. Actualice las plantillas con ayuda del [SIGCEINSTALADOR](#). Descúbralo y la herramienta se encargará de hacer la actualización de la plantilla.
2. Entre al SIGCE como administrador > Reportes > Reportes para a supervisores y oficinas centrales del MEP > 4. Movimiento de matriculación > seleccione el curso lectivo > seleccione el periodo > Exportar a Excel > En el mensaje emergente, Descargue el siguiente link la estadística con base a los datos registrados en el sistema. [Estadística Primer periodo.xls](#) sobre el vínculo > Busque el archivo en descargas o donde indicó la descarga.
3. Abra el archivo que se descargó, ábralo, que falle en el Menú Principal.
4. Desde el menú de MATRICULACIÓN Y RENDIMIENTO, use la opción de Estadísticas > seleccione el tipo de estadística en la primera desplegable que aparece > luego el periodo > si realizó los pasos, el formulario se llenará con los datos descargados desde el SIGCE. Revise y modifique en caso de ser necesario. Tíre que falta en el sistema como el formulario llenen con la nueva cantidad de matriculados efectiva.
5. Si no tiene SIGCE, debe descargar la herramienta en blanco y llenar todos los campos de forma manual.

**Instrucciones generales de uso Concentrado de Matriculación y Rendimiento (circuito y regional):**

1. Marque la opción en la hoja principal si se trata de un concentrado del circuito o regional.
2. Ingrese los datos de la hoja Principal.
3. Use la hoja de CARGAR CENTROS para subir los estadísticos generados con la [herramienta de Excel](#) que utilizan los centros educativos (que también puede ser descargada desde el SIGCE con la hoja Principal y matriculados).
4. Para eliminar una carga use el botón de eliminar.
5. Para modificar una carga solo vuelva a subir la que desea cambiar.
6. Una vez cargados los centros puede generar los resúmenes de matriculación desde la hoja "RESUMEN ESTADÍSTICA".
7. Para generar el resumen del Rendimiento use la hoja de "RESUMEN".

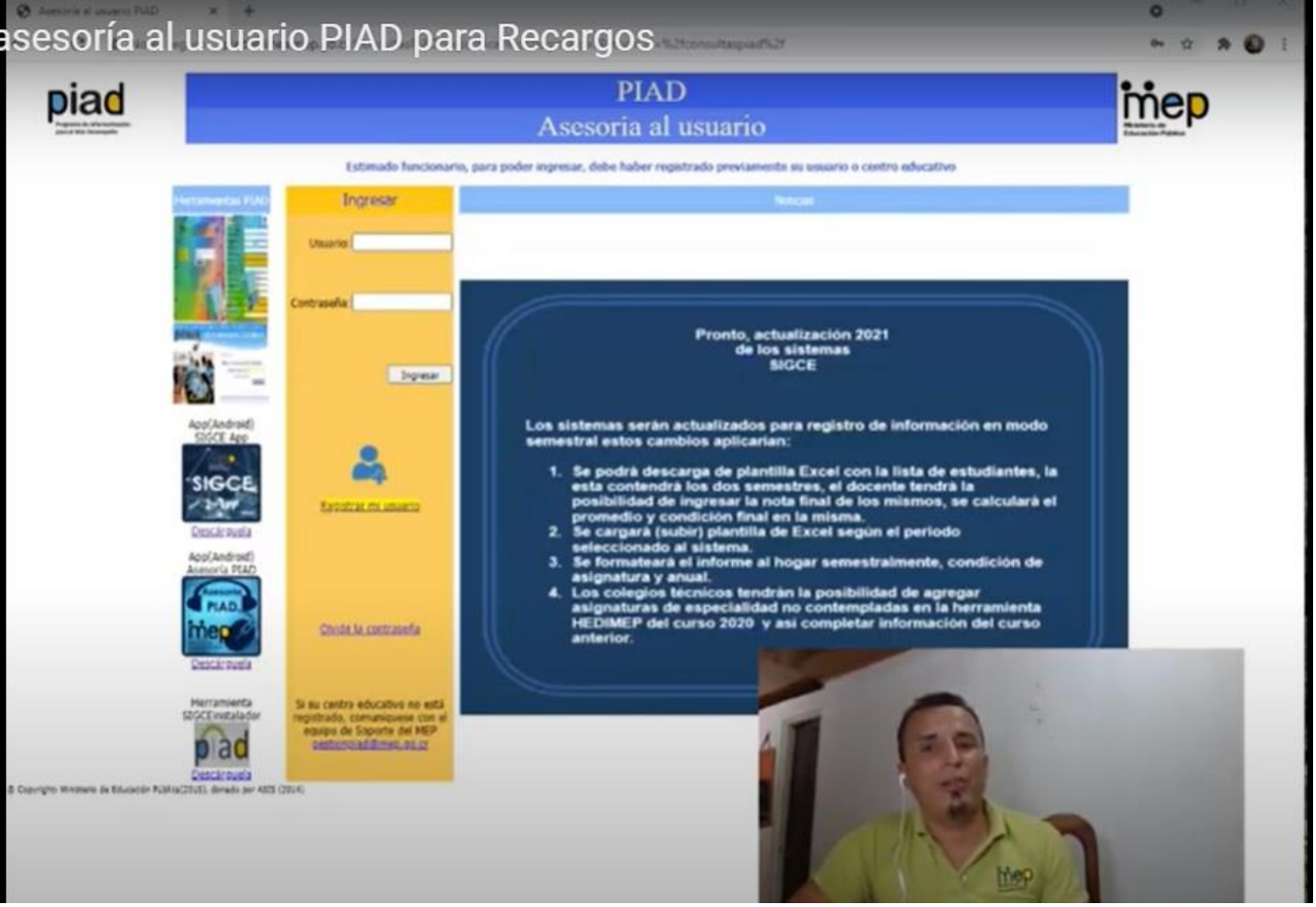
**Actividades PIAD - Calendario Escolar 2019**

1. Del 05 al 10 de mayo: Ingresar calificaciones al SIGCE desde los registros digitales PIAD. Primer periodo.
2. Del 20 al 24 de mayo: Generar informes al hogar u otros que se generen desde el SIGCE.

H. Ministerio de Educación Pública(2015), donado por ASIS (2014)

28

Uso del sitio de asesoría al usuario PIAD para Recargos



The screenshot shows the PIAD user assistance website. At the top, there is a blue header with the PIAD logo on the left and the MEP logo on the right. Below the header, a message reads: "Estimado funcionario, para poder ingresar, debe haber registrado previamente su usuario o centro educativo".

On the left side, there is a vertical menu titled "Herramientas PIAD" with several icons and links for downloading applications like SIGCE App, DED, and PIAD, as well as a "Herramienta SIGCE instalador".

In the center, there is a yellow login form titled "Ingresar" with fields for "Usuario" and "Contraseña", and an "Ingresar" button. Below the form, there are links for "Registrar mi usuario" and "Olvide la contraseña".

On the right side, there is a blue box with a white border containing the following text:

**Pronto, actualización 2021 de los sistemas SIGCE**

Los sistemas serán actualizados para registro de información en modo semestral estos cambios aplicarian:

1. Se podrá descarga de plantilla Excel con la lista de estudiantes, la esta contendrá los dos semestres, el docente tendrá la posibilidad de ingresar la nota final de los mismos, se calculará el promedio y condición final en la misma.
2. Se cargará (subir) plantilla de Excel segun el periodo seleccionado al sistema.
3. Se formateará el informe al hogar semestralmente, condición de asignatura y anual.
4. Los colegios técnicos tendrán la posibilidad de agregar asignaturas de especialidad no contempladas en la herramienta HEDIMEP del curso 2020 y así completar información del curso anterior.

At the bottom right of the screenshot, there is a small video inset showing a man in a green shirt speaking.



# SIGCE INSTALADOR

SIGCE Asistente de instalación y actualización

### SIGCE Asistente de instalación PIAD

Asistente instalación SIGCE, su centro educativo 'ESCUELA ELIAS JIMENEZ CASTRO' con licencia 2adff12e, versión de la base de datos a aplicar: '20171002', la versión del sistema a aplicar: '20190904'.

Lista de tareas que se realizarán:

- Respaldar base de datos 'bdpiiad2'
- Reparar valores de la base datos
- Iniciar 'SIGCE - Secundaria Técnica'

Licencia:

Sistema detectado: SIGCE - Secundaria Técnica

Carpeta virtual: PIAD

Base de datos: bdpiiad2

Mantener las descargas realizadas  
 Excluir el respaldo de la carpeta 'archivos'

**EL SISTEMA 'SIGCE - SECUNDARIA TÉCNICA' SE ENCUENTRA ACTUALIZADO A LA ÚLTIMA VERSIÓN '20190904'.**



1. Descarga e inicio del SIGCE Instalador
2. Cambiar el nombre o número de cédula de un estudiante
3. Reparar Disponibilidad Académica
4. Solucionar descarga de plantillas Excel o Access

# Consultas sobre temas tratados

**Favor indique nombre e institución asignada al recargo.  
Y luego haga su consulta.**





# Evaluación de la Asesoría

<http://evaluaciones.mep.go.cr/evaluacion/>

**Código: 11659**

# Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad Departamento de Evaluación de la Calidad

Teléfono: 2547-5685

Correo electrónico:

[gestionpiad@mep.go.cr](mailto:gestionpiad@mep.go.cr)

Documentos PIAD

[https://dgece.mep.go.cr/piad/informacion\\_general](https://dgece.mep.go.cr/piad/informacion_general)

Canales youtube

PIAD-MEP

Página web

[www.dgece.mep.go.cr](http://www.dgece.mep.go.cr)

Sitio de consultas PIAD

<http://www.piadonline.mep.go.cr/ConsultasPIAD/registrocentros/login.aspx?ReturnUrl=%2fConsultasPIAD%2f>

**Gracias por la atención.**